

A la vuelta de la Semana Santa la intensidad informativa no ha cesado. Esta semana hemos querido abrir con un tema de sociedad ya que el primer embrión del alquiler en España es para una familia vallesana (9). Hemos hablado con el Dr. Torres Pons sobre la nueva Ley de Reproducción Asistida (10). El jueves 31 finalizó el período de presentación de las alegaciones al Plan General a partir de ahora la administración responderá (3). El regidor de Urbanismo responde a todas las preguntas sobre el POUM (4 y 5). El próximo lunes se abre el período de preinscripción para la ESO. Hemos hablado con los directores de los cuatro Institutos de Granollers. Es nuestro Reportaje de doble página (14 y 15). La esperada Ronda Nord nos hará sufrir antes de que se abra completamente al tráfico. La Generalitat ya ha anunciado que la Autovía de l'Ametlla sufrirá retenciones durante los próximos meses (70). De una advertencia a dos amenazas: Don Can advierte que si no recibe ayudas económicas sacrificará a doscientos perros (16) y crece el temor a que con las calores aparezca la plaga de mosquitos 'tigres' (21). Y esto no es una amenaza sino una sentencia: Resisa ha sido condenada a pagar tres millones de euros al ayuntamiento de Blanes por la contaminación del Tordera (20). Un apunte deportivo: El BM Granollers no tuvo opciones para el título continental de Veteranos (56). Esta semana publicamos dos necrológicas: Pere Galvany, un artesano de la mecánica, y Andreu Tura, ex jugador de Balonmano y cantante de Habaneras (12). Pero no queremos cerrar esta columna con tristeza: l'Ametlla ha sido nominada candidata a Capital de la Cultura Catalana 2007 (73) y nuestra 'Chica Favorita', Sara Ramos, se nos casa con nuestro fotógrafo Xavier Solanas. A los dos les deseamos suerte y unos versos de Lluís Llach (40). No se han equivocado al escogernos. ¡Feliz fin de semana!



La oposición de CIU el jueves por la mañana presentó las alegaciones.

La inmensa mayoría de las alegaciones han esperado al último día

Lluvia de alegaciones contra el Plan General

ROBERTO GIMÉNEZ

El jueves 31 de marzo a las ocho de la tarde, al cierre de la Oficina de Atención Municipal (OAC), finalizó el período de entrada de alegaciones al Plan de Ordenación Urbanística Municipal (POUM) de Granollers. Sin embargo, hasta la próxima semana no se podrá saber con exactitud el número de alegaciones presentadas ya que muchos profesionales y propietarios han optado no sólo por esperar al último día, sino que tramitarlas por correo, precisamente para evitar las colas que se han producido el último día en el Ayuntamiento. Para darnos una idea de la irrupción de alegaciones valgan estas cifras: El día 20 de marzo sólo se habían presentado cincuenta, el 22, ya eran setenta. El martes se habían contabilizado ciento veinte y el miércoles ya eran trescientas. El jueves y último día entre las 9 de las 11 de la mañana se habían presentado otras ochenta. A este ritmo el número de alegaciones superará las quinientas porque a las presentadas en la OAC debe sumarse las que llegarán la próxima semana por correo. Sin embargo, son muchas más el número de personas que han presentado alegaciones al Plan General. Es el caso de Palou. La Associació de Propietaris ha presentado una alegación conjunta firmada por un centenar de propietarios que a nivel de registro cuenta como una sola impugnación. Las cifras exactas y definitivas podremos avanzarlas la próxima semana, pero superarán las quinientas y por lo tanto ampliamente las 310 alegaciones presentadas hace veinte años cuando el Ayuntamiento de Rafael Ballús aprobó el Plan General de 1984.

Desde el pasado mes de enero esta Revista ha esta-

do informando con todo detalle del POUM consciente del interés que este tema urbanístico en la ciudad. No en vano traza el futuro urbanístico de la ciudad de los próximos veinte años.

En las dos entregas de la entrevista que se ha publicado del regidor de Urbanismo, Jordi Terrades, declaraba que salvo el 'Palou urbanizable' todo lo demás es negociable en un intento de llegar a consensuar el voto a favor del POUM con todas las fuerzas políticas. El regidor aún no se ha sentado a negociar con la oposición por una cuestión de estrategia política.

Primero, quiere analizar las alegaciones presentadas y a partir de entonces entrará a buscar la aproximación con la oposición.

Si no era ninguna sorpresa esta esperada lluvia de alegaciones al Plan General —en todo caso la sorpresa ha sido comprobar como se ha esperado a la última semana—, sí lo ha sido la desactivación del conflicto de Palou. La explicación debe entenderse en la dinámica de aproximación realizada personalmente por el alcalde Josep Mayoral el cual se ha comprometido personalmente con la Associació de Propietaris de Palou a defender sus intereses incluso más allá de la letra a la actual Ley de Urbanismo. Las retenciones primeras de la junta directiva de la APP a esta promesa

verbal del alcalde tuvieron como respuesta esta afirmación: "¿Os he fallado alguna vez?", y así se ha comprometido a defender ante la comisión de Urbanismo la posibilidad de que en Palou puedan haber nuevos usos económicos, actividades de bajo impacto, ampliación de almacenes y también de edificación bajo los techos de la ley, pero con una interpretación laxa de lo que se considera usos y tradiciones de esta zona calificada como no urbanizable, pero que es periurbana. La próxima semana más.

EL COMPROMISO
El alcalde Mayoral se ha comprometido personalmente con los propietarios de Palou con la interpretación permisiva de la Ley de Urbanismo

MAS ALEGACIONES
Las alegaciones al Plan General superan ampliamente a las presentadas hace 20 años en el Plan de 1984

